

La Red Nacional de Archivos de las Instituciones de Educación Superior A. C. –RENAIES– a través del Comité Directivo y de la Comisión de Seguimiento y Vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos: 13° fracción 6, 16° fracción 3, 26°, 27°, 28°, 48° fracciones 5 y 8, Y 49 a 57 de sus Estatutos Sociales, y el Artículo 12 del Reglamento de la misma Red

## CONVOCA

A todos los miembros de la asociación a participar en el proceso de elección del COMITÉ DIRECTIVO DE LA RENAIES, 2018-2020, bajo las siguientes:

## BASES

1. Podrán participar todos los miembros registrados y reconocidos por la RENAIES que mantengan sus derechos vigentes a la fecha de la elección.
2. Se elegirán para integrantes del Comité Directivo: un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales para ocupar los cargos por un término de dos años.
3. Para ser candidato a Presidente deberá cumplir con los requisitos especificados en el Artículo 54 de los Estatutos.
4. Para ser candidato a Secretario, Tesorero o Vocal (primero o segundo), deberá cumplir con los requisitos especificados en el Artículo 55 de los Estatutos.
5. Las candidaturas podrán registrarse y/o votarse para cada cargo en lo individual, o por planillas indicando los nombres y cargos a desempeñar.
6. Los candidatos podrán registrarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta una hora antes de programado el inicio de la IX Asamblea Anual de la RENAIES, A.C., que se llevará a cabo el día jueves 7 de junio del presente a las 16:30 horas, en el marco de las XVII Jornadas Archivísticas de la RENAIES.
7. El registro deberá efectuarse ante la Comisión de Seguimiento y Vigilancia, vía correo electrónico enviando solicitud escrita y firmada a: [renaiies2014@gmail.com](mailto:renaiies2014@gmail.com) con copia a: [connymoya7@gmail.com](mailto:connymoya7@gmail.com) antes de las XVII Jornadas Archivísticas de la RENAIES o dentro de las mismas de manera personal con la titular de la comisión Concepción Moya Grijalva.
8. Se solicita a los aspirantes realicen una propuesta de Plan de Trabajo, que presentarán en el espacio asignado en el Orden del Día dentro de la Asamblea.
9. El voto será individual, directo y secreto bajo la siguiente ponderación: a) El total de los votos de los Asociados Institucionales representará el 60%. b) El total de los votos del

Consejo Meritorio representará el 20%. c) El total de los votos de los Asociados Independientes 20%.

10. La votación se verificará dentro de la Asamblea Anual de la RENAIES, A.C. el día jueves 7 de junio de 2018, a las 16:30 horas, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, ubicadas en Calzada Universidad 14418; *Parque Industrial Internacional Tijuana*, Tijuana, Baja California, México, C.P. 22424.

11. Terminando la votación se realizará el recuento de los votos y se tomará la protesta a los integrantes que resulten electos para el Comité Directivo 2018-2020.

La normatividad de la Asociación está a disposición de los interesados en la página de la RENAIES ([www.renaies.org.mx](http://www.renaies.org.mx)).

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Asamblea General.

Pachuca de Soto, Hidalgo, México; a 04 de mayo de 2018.

**ATENTAMENTE**



**Renaies**<sub>a.c.</sub>  
Red Nacional de Archivos de  
Instituciones de Educación Superior

**MTRO. ABEL LUIS ROQUE LÓPEZ**  
Presidente

**MTRO. LUIS ROMÁN GUTIÉRREZ**  
Secretario